

J. López Alós, *El intelectual plebeyo. Vocación y resistencia del pensar alegre*, Salamanca, Taugenit, 2021, 169 pp.

El intelectual (patricio) ha muerto, larga vida al intelectual (plebeyo). Una afirmación de esta naturaleza es lo que parecen transpirar las páginas de *El intelectual plebeyo* de Javier López Alós (1976), editado por Taugenit y que –rico en intercambios con autores como Max Weber, Noam Chomsky, Enzo Traverso o Terry Eagleton– continúa la senda iniciada por *Crítica de la razón precaria*¹. Desde un diagnóstico que apunta al encumbramiento de los criterios de productividad, el absolutismo de lo instantáneo o la excepcionalidad de la repercusión pública, López Alós se embarca en la exploración de las condiciones de posibilidad de una vida intelectual (no así una vida *de* intelectual) y de una normatividad –deseada y deseable– adecuada a ello.

A este fin se consagra el análisis combinado de dos planos: uno enfocado sobre la relación existente entre el pensamiento como un modo de acción social y la experiencia contemporánea del tiempo y el espacio; y otro que indaga en la subjetividad del intelectual en cuanto a cuestiones de vocación, responsabilidad o estilo. De este análisis emerge un malestar común que atraviesa una heterogeneidad de situaciones profesionales diferentes, trascendiendo así la posición relativa que ocupan los sujetos en un sistema que es reproducido pero no configurado por ellos. En la articulación de las diferentes –e incluso antagónicas– modulaciones de ese descontento común anida, a juicio de López Alós, una potencia transformadora que es preciso explorar. La propuesta del intelectual plebeyo, así, busca sustraerse a la lógica competitiva en favor de la imaginación, el pensamiento y la discusión cooperativa de un orden más justo, capaz de no reproducir estructuras de dominación y conductas rechazables para la mayoría.

La primera parte de la obra desgrana el concepto de intelectual plebeyo, abordando, por un lado, las transformaciones que hacen de la concepción clásica de intelectual una configuración ya superada frente a la categoría de *expertise*; y, por otro lado, caracterizando el estilo plebeyo respecto a cuestiones de compromiso y responsabilidad intelectual. En este sentido, se certifica un cambio de época en el que la figura del intelectual asociada al régimen de opinión pública de las sociedades de masas, el tipo patricio de intelectual como orientador de opiniones, se encontraría en vías de desaparición; pero no así la función que venía desarrollando –conformación de criterios y aplicación de valores–, heredada en la actualidad

por otros actores como expertos o *influencers*. En un contexto marcado por la multiplicación de voces con pretensión de cuestionamiento de verdades establecidas y en el que las nuevas tecnologías proveen de canales y espacios en los que comportarse como fuente de autoridad, López Alós plantea la posibilidad de que, antes que frente a una impugnación del principio de autoridad, quizás estamos ante su triunfo absoluto como valor aspiracional. En estas condiciones, sería preciso defender una concepción más amplia y menos jerárquica del intelectual, más íntima que social, atendiendo más a la actividad que realiza que a la función que desempeña, y capaz de no sucumbir al espejismo de una influencia de corte sacerdotal que no regresará.

El experto desempeña hoy algunas de las funciones previamente asumidas por el intelectual. Lo que el experto posee es *expertise*, capacidad de aplicación concreta de un conocimiento concreto. En contraste con “la barbarie del especialismo”², que abordó José Ortega y Gasset en *La rebelión de las masas*, López Alós plantea una inversión: en la actual fase, iniciada en la década de 1970, lo que se habría producido es una “rebelión *contra* las masas”. La *expertise*, así, vendría a ser una suerte de elitismo renovado, en la forma supuestamente neutral de la tecnocracia, de acuerdo al cual hay cosas sobre las que no se discute y cosas sobre las que solo discuten los expertos. Maximización de la rentabilidad y minimización de los plazos presiden una racionalidad para la que la duda o la deliberación han de ser reducidas al mínimo en favor del juicio del experto, liquidando la cuestión de la responsabilidad: la acción es despojada de su dimensión problemática en tanto que sencilla aplicación técnica de un saber desligado de otros valores. La lógica de la *expertise* presenta una dimensión conservadora y autoafirmativa que, en su obsesión competitiva por justificar el valor especial de campos y objetos de conocimiento, se cierra sobre sí misma funcionando como una forma de neutralización: mediante apariencia de neutralidad, contrarresta la crítica y naturaliza el orden político.

Para López Alós, las precondiciones que permitían exigir responsabilidad a los intelectuales no están presentes en la misma medida que en el pasado. El contexto actual, además, pone de manifiesto que lo más probable es que las acciones o elecciones del intelectual carezcan de consecuencias. Lo habitual, entonces, es la frustración ante la irrelevancia, que

¹ J. López Alós, *Crítica de la razón precaria. La vida intelectual ante la obligación de lo extraordinario*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2019.

² J. Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas. Obras Completas IV*, Madrid, Fundación Ortega y Gasset-Taurus, 2005, p. 444.

promueve inhibición o intensificación. Sin embargo, lo más valioso de la figura del intelectual para la vida en común –su creencia en que lo que hace puede servir a otros– requiere desligar su significado de su carácter más institucional (sin, por ello, llegar a negarlo), para incluir así buena parte del trabajo realizado en los márgenes. El horizonte normativo es el de una vida intelectual regida por la curiosidad, el respeto al otro y la cooperación en la búsqueda de la verdad, no así por el individualismo y el imperativo de rentabilidad.

El intelectual plebeyo concibe la libertad en los términos de un derecho de exploración (no de explotación) que pone en cuestión los imperativos maestros de maximización de productividad y beneficios. La tarea del intelectual plebeyo pasa por la reconstrucción de una normalidad común y compatible con los otros, y de acuerdo a ello procurará no convertir los extraordinarios y huidizos momentos de atención en la norma que gobierne su vida: el encuentro del intelectual con su público es posible pero no está garantizado y su influencia se configura de forma horizontal y de acuerdo a una idea de reciprocidad. No obstante, en aras del rigor, la responsabilidad y el compromiso con la verdad, el intelectual plebeyo actuará como si dispusiese de una gran audiencia en cada intervención. El objetivo es trabajar en favor de articulaciones de elementos regulativos con un malestar heterogéneo y común, promoviendo la participación de todos (ya que a todos interesa), a fin de neutralizar las diferencias sociales en su dimensión plebeya.

En la segunda parte, López Alós se enfoca sobre las relaciones del intelectual plebeyo con el tiempo, el espacio y los otros. Para ello, el autor, comienza indagando en las transformaciones que el contexto actual supone para el problema de la vocación. Se identifica una privatización de la vocación, según la cual se habrían perdido los vínculos de compromiso que, con distintos matices, se mantenían con instancias exteriores como dios, el mercado o la comunidad. No obstante, lejos de una sencilla autopromoción, la vocación necesita del reconocimiento de los otros para afirmarse. Además, la vocación se habría desprofesionalizado (se ha puesto al servicio de la profesión de otro), convirtiendo la conjunción de profesión y vocación en una excepcionalidad; y configurando un tipo de sujeto que, por la vía de su pasión (atributo a expropiar mediante colaboración voluntaria), se hace constante e incondicionalmente explotable, acostumbrado a retribuciones simbólicas y emocionales en detrimento de salarios o derechos laborales.

El final del proceso es la precarización de las condiciones en las que se desarrolla la labor intelectual, lo que dificulta el compromiso y la responsabilidad. Para López Alós la vocación aún goza de potencial como factor de compromiso con los demás, pero es necesario mostrar cautela ante discursos laborales basados en la vocación o la pasión, en favor de

una perspectiva comunitaria y comprometida con un trabajo de calidad, lo cual implica ser realizado en buenas condiciones laborales. La propuesta del intelectual plebeyo pasa por salvar la vocación, lo que en el contexto actual exige la exploración de otros tiempos, horizontes y lugares para fijar un núcleo inexpropiable por parte de la racionalidad neoliberal.

En cuanto a la cuestión del tiempo, López Alós identifica una combinación contradictoria de presencia y ausencia de tiempo, que se expresa, por ejemplo, en la acumulación de momentos históricos, tan cotidianos que se dificultan las operaciones de significación y recuerdo, o en la proliferación de las retransmisiones en *tiempo real*, que modulan la concepción de lo *histórico* según la lógica comercial del espectáculo. En estas condiciones, el imperativo sistémico es el de la actualización (de criterios, saberes y futuros) para hacer usable cualquier elemento en el momento concreto de su uso. El imperativo de actualización refleja, para López Alós, la ilusión de resistencia al tiempo: el ideal de una actualización permanente que suspenda el paso del tiempo. La exigencia de actualización tomaría, además, un cariz moralizante, según el cual, resistir tal exigencia es incurrir en un mal-culpa que merece castigo. Para López Alós, la respuesta humana a estas tendencias estaría siendo traumática, gobernada por la ansiedad y la culpa, y entregada a la esperanza del acontecimiento y de lo excepcional como procedimiento de salvación individual; lo cual conduce al sujeto a desentenderse de lo común. El intelectual plebeyo tratará de resistir estas inercias y construir una experiencia alternativa. Con ese horizonte aborda López Alós las relaciones de la escritura con los otros y la política.

Desde esta óptica, lo sensato es escribir esperando ser leído, pero sin ilusionarse en exceso sobre las consecuencias de la escritura y asumiendo que no hay capacidad de intervención sobre la lectura del otro. “Uno escribe *por si acaso*” (p. 124). La lectura nunca es transparente, pero es deseable que sea clara. Se le supone al público la capacidad de adquisición de unos conocimientos determinados a partir de un grado de inteligencia que equivale al del autor. La escritura, así, tiende a minimizar la diferencia entre autor y lector, que únicamente lo es en relación a unos conocimientos u opiniones determinados. En la escritura, además, anida un potencial disciplinario en cuanto a su sistematicidad, orden y claridad. López Alós, en este sentido, se posiciona en contra de un estilo inmunitario, a la defensiva y cerrado sobre sí mismo. La escritura política, en particular, se cuestiona sobre el lugar del otro, sobre si se le ofrece o se le pide guía, seguimiento o compañía. Existe una afinidad entre escritura y política en el vínculo formal y prelingüístico que supone la presunción de un otro al que se atribuyen características y capacidades similares a las del emisor.

López Alós propone pensar modos de escritura política y de entornos comunicativos desde un imperativo ecológico, republicano y comprometido con

la vida de los otros y con las condiciones para que ejerzan un uso público de la razón: “escribe de modo que tus actos de escritura sean compatibles con los de cualquiera” (p. 139) y “escribe acerca de otros con idéntico respeto y claridad al que reclamas para ti y reconociendo que su dignidad personal es independiente del valor de lo que dice” (p. 140). Solo en casos de manifiesta mala fe o falsificación entiende López Alós que el precepto ecológico de no exclusión ha de suspenderse. En cuanto a la cuestión del espacio, resulta interesante la distinción de López Alós entre espacios –tendientes a la neutralidad– y lugares, que añaden a la dimensión espacial una naturaleza activa y experiencial, generadora de tramas afectivas en torno a ellos. Los nuevos espacios, al contrario, tenderían a neutralizar los lugares y los instantes de interrupción que en ellos se producen y en los que se abre la posibilidad de interacción con el otro, lo incontrolable y lo no contemplado por el diseño.

López Alós, finalmente, procede a una reivindicación del goce de la escritura y del pensamiento entendido como acción social. Un goce alegre y plebeyo, que brota de la resistencia a la norma de la proyección individualista del éxito y que florece en el encuentro con el otro y en la contribución a su goce. El horizonte que plantea el intelectual plebeyo –un proyecto de normalidad común y vivible–, incom-

patible con un tipo autoritario de carisma, evoca la posibilidad deseable de que la pluralidad de formas de vida disfrute su cotidianidad sin la presión permanente del imperativo de adaptación y actualización. López Alós identifica un sustrato antignóstico en esta reivindicación plebeya: no aspira ni a la salvación, ni a una existencia sin conflicto, sino que asume la irreductible heterogeneidad de lo humano, rehuyendo de anhelos heroicos y asumiendo la fragilidad ética y moral. Se trata de una reivindicación del sujeto normal, común y limitado, pero con un inalienable derecho a reclamar y participar en la configuración de un orden más justo.

Frente a la tentación de la parodia extravagante de un tipo de intelectual ya (o cerca de ser) extemporáneo, *El intelectual plebeyo* celebra la vida intelectual del sujeto corriente en un intento de fijar –como una *secessio plebis* actualizada– un derecho de interrupción y retirada a *lugares* a salvo de los imperativos de competitividad y sacrificio de la *ratio* neoliberal. En ese empeño, la obra toma partido por la construcción de las condiciones de posibilidad de la vida intelectual de cualquiera y propone una sugerente cartografía, útil para reflexionar sobre la potencia y los límites de la actividad intelectual en el presente.

Jon Ureña Salcedo